

ANUNCIO

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional para INDUSTRIA AGROPECUARIA DESTINADA A LA INCUBACIÓN DE HUEVOS FÉRTILES PARA LABORATORIOS en C/ Verbena, N° 9 del término municipal de Alba de Tormes (Salamanca).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 25 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y en el artículo 307.3 en relación con el 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, por la Alcaldía de Alba de Tormes, se RESUELVE someter a información pública por período de VEINTE DÍAS, el expediente incoado ante la solicitud efectuada por GRANJA RODRÍGUEZ SERRANO,S.L. para la obtención de autorización de uso excepcional para INDUSTRIA AGROPECUARIA DESTINADA A LA INCUBACIÓN DE HUEVOS FÉRTILES PARA LABORATORIOS en C/ Verbena, Nº 9 del término municipal de Alba de Tormes (Salamanca), pudiendo consultarse la totalidad del expediente en el Ayuntamiento de Alba de Tormes (Salamanca), Plaza Mayor, nº 1.-37800 – Alba de Tormes, en horario de 9 a 14 horas; pudiendo presentarse en el mencionado lugar y horario alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos, en relación con el presente expediente y encontrándose disponible la documentación técnica asimismo para su consulta en la página web http://www.albadetormes.com

Alba de Tormes a 30 de octubre de 2017

EL ALCALDE

Fdo.: Jesús Blazquez Gómez

